

La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS
 TOLEDO..... Trimestre. 1'50 || PROVINCIAS... Trimestre. 1'75
 Número... 0'10 || Un año... 6'00
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

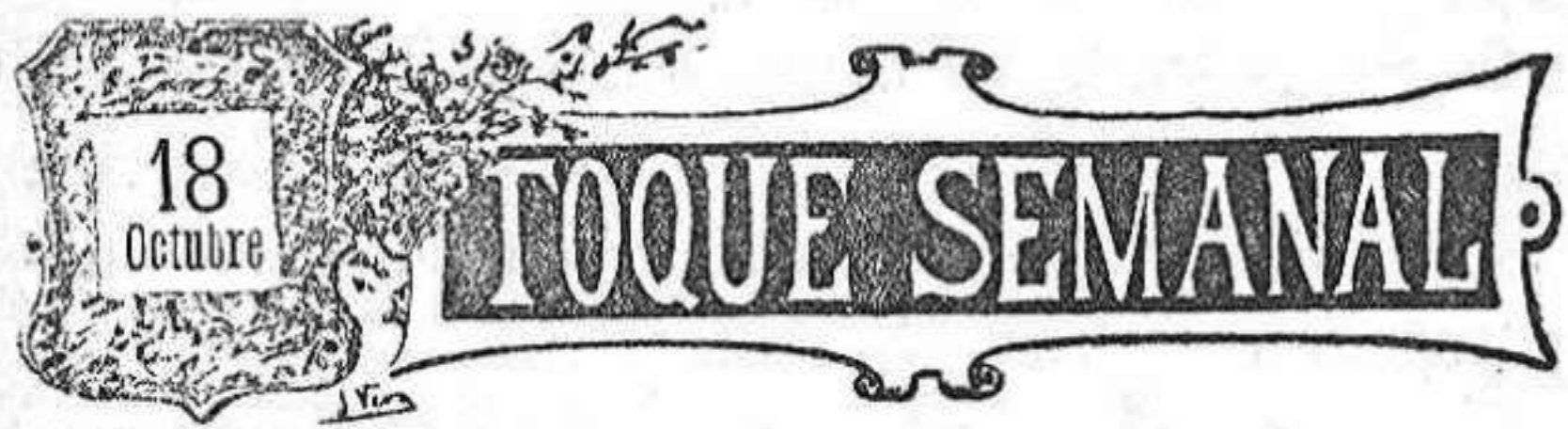
Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 MENORES, NÚM. 20.—TELÉFONO 287

LA CAMPANA GORDA

es el periódico más antiguo y que más suena en la prov.^a



ESTADO DE ALMA

Le Figaro, de París, lo ha dicho recientemente al ocuparse, con motivo de la muerte del torero *Dominguín* en Barcelona, de los entusiasmos que despiertan en nuestro pueblo los valientes lidiadores de reses bravas, y de lo que significa para nosotros la pérdida de uno de esos héroes... de coleta.

El diario parisiense dice que eso responde a un extraño estado de alma, y exclama después lamentándose: «Menos saliva y menos tinta se ha gastado en la muerte de Martínez Campos que en la de *Dominguín*.»

Esa lamentación de *Le Figaro* es un mal síntoma. Antes, cuando los periódicos extranjeros hablaban de España, para censurar nuestras cosas, ó empuñaban el látigo, y nos cruzaban la cara á trallazos, ó simplemente nos arañaban la piel con las agudezas de sus admirables ingenios ironistas. Entonces éramos algo, significábamos algo todavía. Hoy se limitan á compadecernos, á lamentarse de ese extraño estado de alma, á que alude quizá el más importante de los diarios que se publican en la villa-luz.

Declaro lealmente mi sentir. En la mayoría de los casos—en este, por ejemplo—serían preferibles las sátiras sangrientas de un Juvenal, á los altruistas humanitarismos de un Tolstoï.

¿Pero merecemos acaso que se nos combata en serio? Un pueblo para el cual es un verdadero trastorno la muerte de un torero, en la plaza, está ya juzgado, y sólo lástima puede inspirar.

Ved los principales periódicos, esos que se precian de hacer opinión y de encauzarla, dedicando columnas y columnas varios días al héroe vencido por la desgracia; relatándolo todo, desde el instante de la cogida, hasta aquel otro brutal de la caída del féretro á la sepultura, revuelto con los hombres, y la aparición de las dos damas enlutadas, de porte elegante, llegadas de no se sabe dónde, con manojos de frescos nardos en la mano, y lágrimas en los ojos....

Este detalle, con su tinte romántico de novela sentimental ha dado no poco que pensar al pueblo.

No, no soy de los que creen como Ferreras y Navarrete, entre otros, que las corridas de toros deben desaparecer. Todo lo contrario. Soy aficionado, como el que más á la fiesta taurina, que tiene para mí innegables bellezas; pero nada más. De eso, á hacer poco menos que luto nacional por la muerte de un torero, hay una diferencia enorme.

Para la información periodística, como para todo, hay un límite que sólo el buen sentido debe señalar. ¿Qué dejamos si no para cuando muera un gran artista ó un sabio?

El pobre *Dominguín*, muerto en plena juventud, merecía, sin duda alguna, puesto que vivió para el público, unas cuantas líneas en la prensa y tal cual comentario; pero ¡no tanto, hombre, no tanto!

La casualidad tiene raros caprichos, que son los

que forman de continuo los eternos contrastes de la vida. Junto á las extensas é interesantes noticias del suceso de Barcelona, apareció en los periódicos un sencillo telegrama de Linares. Total, nada: varios mineros que descienden á una mina para trabajar; se rompe el ascensor; caen al fondo negruzco del pozo, y cinco de aquellos se rompen el cráneo....

La cosa, como ven ustedes, no tiene importancia, si se compara con.... lo otro.

¡Infelices héroes anónimos! ¡Pobres bestias de carga! Vosotros no habéis preocupado á la opinión ni á la prensa; vosotros no habéis tenido en vuestro entierro lucidísimo cortejo, ni coronas lujosas, ni frases de compasión de todo un pueblo, al pasar, ni elegantes y misteriosas damas con lágrimas en los lindos ojos, y nardos olorosos en la mano temblorosa.... Vosotros no érais nadie; no representábais nada; ¡no nos divertíais!

Es cuestión de temperamento, ley de raza. Somos, ante todo, meridionales, impresionables, soñadores. Un pueblo de desequilibrados, más á propósito para los estudios de Lombroso que para los de Spencer.

En vano intentan regenerarnos los modernos pensadores. La frase de Nietzsche, el filósofo alemán muerto ha poco: «Los pueblos que no sienten la tragedia, son pueblos muertos» es aplicable á nosotros.

Cuando sentíamos la tragedia éramos grandes. Ahora sólo sentimos el melodrama, y malo, por añadidura.

Tiene, pues, razón *Le Figaro* cuando alude á ese extraño estado de alma, aunque sin explicárselo claramente. Pero el mal está más hondo, mucho más, y había que buscarlo en ese otro estado social neurasténico y regresivo, en el cual vivimos y padecemos.

Juan de Madrid.



PACOTILLA

Un boticario de Cabanes (Castellón), para hacer la competencia á otro de la localidad, ha anunciado por pregón que da las medicinas gratis á todo el pueblo.

Todavía puede hacer más el otro.

Ofrecer las medicinas gratis y un duro diario mientras dure la enfermedad.

¡Qué lástima que en lugar de ser competencia de boticarios, no sea de tenderos de comestibles!

**

Un vecino de Monforte concertó su boda con una joven de Quiroga.

El novio no tenía para pagar los gastos del casamiento y excitó á la muchacha á que vendiera un poco de hacienda que poseía.

Lo hizo así la infeliz y entregó á su novio los 75 duros que importó la venta.

Y tú que le viste. Esta es la hora que no ha vuelto á parecer el galán.

Ahora la chica puede parodiar al personaje de *Flor de un día*, comedia que estuvo en boga allá en los tiempos en que se gastaban trabillas en los pantalones:

..... ¡Quién diría que ese que tanto amor ayer juraba con dinero y amor se fugaría!

**

En San Miguel de Besaurí (Castilla) cayó un rayo durante una tormenta días pasados y por maravilla que, como tal se cuenta, á dos chicas solteras agraciadas, bastante pistonudas, el rayo aquel, por causas ignoradas, sin causarlas lesión las dejó mudas. Nadie hasta hoy las hubo pretendido, sin haber en su historia ni un oprobio y ahora, cuando ambas han enmudecido, cada una de las dos ya tiene novio. ¡Y es que se dice y la experiencia apoya, que una mujer sin habla es una joya! Para esas dos ha sido una fortuna aquella exhalación sin duda alguna... Será muy terco, pues, quien no convenga en que no hay daño que por bien no venga!

**

Hasta en las cosas más tristes de la vida hay incidentes cómicos que hacen reír.

Un corresponsal de Madrid da cuenta á un periódico de provincias de la trágica muerte del torero *Dominguín* y concluye diciendo:

«A consecuencia de esto, no podrá torear el domingo en Guadalajara.»

En efecto; es lo más probable.

Porque supongo yo que, estando muerto, la empresa de Guadalajara no le obligará á cumplir su compromiso.

¡Sería un abuso!

**

Se ha suicidado en el pueblo de Alcaudete (Toledo), ahorcándose, un muchacho de diez años de edad.

¡Claro! Es natural que todo vaya siendo relativo.

En una época en que hay genios musicales á los tres años, matrimonios á los doce, criminales á los siete y fugas amorosas á los cinco, nada tiene de particular que haya suicidas por cansancio de la vida á los diez.

A los diez años, recordando el período de la lactancia, dirán ya algunos hombres de ahora:

—¡Qué tiempos aquellos!

**

¡Vamos, hombre!

El Gobierno ha dispuesto conceder las dos grandes cruces de Carlos III que se hallan vacantes.

¡Gracias á Dios que me tocó á mí el turno de ser condecorado!

Porque ya no hay más que dos españoles que no tengan alguna cruz.

Yo y otro que no sé quién será.

¡Se me figura que el mozo de estoques del *Mauchaquito*!

**

Una mujer de Tudela de Navarra, apodada la *Virgen*, hizo creer á una vecina de Logroño que había en su casa un tesoro escondido, siendo necesario, para poder encontrarlo, que le facilitara cien duros.

En efecto: la de Logroño se dejó seducir por la falsa *Virgen* de Tudela, la cual recibió cincuenta duros, con los cuales tomó las de Villadiego sin tener siquiera la cortesía de despedirse.

Si no se diera por ofendida esa mujer de Tudela de Navarra, la llamaría yo la *Virgen*... del Timo!

Y á la otra, á la de Logroño, la mandaría dar cuatro docenas de azotes por bobalicona.

Más castigo á ésta que á aquella, que al fin y al cabo dijo que allí encontraría un tesoro y lo encontró.

No fué más que un tesoro de cincuenta duros, pero ¡qué demonio! menos da una piedra.

Continúan los hallazgos de tesoros.

En otro pueblo de la provincia de Córdoba se ha encontrado una olla con gran cantidad de monedas de oro y plata por valor de 16.000 duros.

Se la ha encontrado un albañil al practicar unas excavaciones y ha partido el dinero con el dueño de la finca.

Ollas de esa naturaleza no necesitan garbanzos.

En los terrenos que lindan en Santiponce (Sevilla) con el anfiteatro de Itálica han encontrado unos trabajadores una moneda de oro del Emperador Teodosio, de incalculable valor, y dos muy buenas de Flecilla, mujer de aquél.

Han hecho mal esos trabajadores en revelar que esas monedas pertenecieron al Emperador Teodosio y á su apreciable señora.

Porque se las van á reclamar los herederos.

Ahora lean ustedes este anuncio que corto de un periódico:

«Un palacio del tiempo de Felipe II. Cuatro casas y una extensa y hermosa huerta con noria y estanque, se venden baratísimos en Alcalá de Henares. Es tradición arraigada en el pueblo que dicho palacio antiguo encierra un tesoro escondido.»

¡Y así y todo lo venden baratísimo los dueños?

¡Ay qué lilas!

O se conoce que tienen poca confianza en la tradición popular ó que los tesoros escondidos les causan horror.

También puede ser que el tesoro escondido sea para ellos el producto de la venta, á pesar de la baratura.

Podrá ó no ese palacio
tener tesoros,
pero, resueltamente,
yo no lo compro.

Pepe Estrañi.

MENUDENCIAS

Porque la astuta Blasa
Engañó al inocente Luis Cuadrado,
El previsor Conrado
Puso á prueba á la buena Nicolasa.
En la prueba quedó bien convencido
De la mujer amante,
Y hoy dice que no será marido
De la que no le resistió bastante.

Tu médico discreto
Guardó como oro en paño tu secreto.
Y luego tu marido, con razón,
Habla pestes de aquella discreción.

Aunque conozco tu vida
Chica, te sigo adorando.
¿Será porque eres hermosa,
O porque yo sea malo?

En los juegos de amor
Perder más, quien más pone es de rigor;
Y, aunque juega Librada,
Me asegura que ya no pierde nada.

Es mayor á lo que entiendo
La pena que estás pasando,
Pues ellas fingen riendo
Mientras tú finges rabiendo.

CEREALES

Conservación de los cereales.—Cuatro son los medios de conservar los cereales: 1.º Depositándolos en los graneros ordinarios ó aislados. 2.º Colo-

cándolos en silos ó graneros subterráneos. 3.º Deseccación de los granos, y 4.º Empleo de graneros móviles.

Graneros.—Un granero instalado en edificio aparte de los demás, alejado de los estercoleros y otros locales que por su empleo den origen al desprendimiento de gases mefíticos, debe cumplir con aquellas condiciones que den como resultante la desecación de los granos.

La causa principal de la mala conservación de los granos es la humedad, bien provenga de la que contengan al almacenarlos, bien del local en que se coloquen, por lo que deben llevarse al granero cuando estén bien secos. Siendo en el granero indispensable la ventilación para que se sequen y refresquen los granos, el edificio destinado á granero debe tener ventanas al Norte y al Sur, más al primer viento que al segundo; estas ventanas deben estar casi al nivel del suelo ó piso del granero, con postigos ó persianas que permitan la entrada de la luz y el aire. Pueden sustituirse las ventanas por tragaluces ó aspilleras largas y estrechas, poniendo siempre telas metálicas para impedir la entrada de roedores. Los muros del granero deben ser de bastante espesor y mejor contruados con ladrillos huecos, que evita en parte las variaciones bruscas de temperatura. El piso y paredes deben ser bien lisas, sin resquebraaduras y oquedades que permitan que en ellas se alojen los insectos, para lo que deben recubrirse de estuco ó de cemento hidráulico; el piso bien enladrillado ó de cemento y aun es conveniente encalar y debe limpiarse bien piso y paredes antes de almacenar el grano.

Es conveniente asfaltar no sólo el suelo del granero, sino también las paredes, formando un zócalo á la altura que alcance el montón de grano. El trigo, cebada, etc. no debe ponerse en capas de mucha altura. El del año se pondrá en capas de 0,40 metros de altura, al año siguiente si ha de estar almacenado, puede aumentarse hasta 50 ó 60 y así hasta un metro, cuando ya esté muy seco. Con el espesor de 30 centímetros, se necesita por cada 100 hectolitros 30 metros y para capas de medio metro de espesor 20 metros.

En todo granero debe disponerse el grano de modo que queden corredores entre los montones y sitio suficiente para el traspaleo y aireación, con lo que evítase el desarrollo de insectos, se deseca el grano y por consiguiente se conserva mejor. Debe removerse el trigo del año una ó dos veces por semana, después cada quince días, y siempre en las épocas en que cambia la temperatura, en el tránsito del invierno al verano ó cuando el tiempo pasa de seco á húmedo.

Silos.—Son graneros subterráneos; es indudablemente el mejor medio de conservar los granos y en general todos los productos agrícolas, porque quedan sometidos á una temperatura constante y baja que puede fijarse en 10.º que no es propia para el desarrollo de fermentaciones.

Para construir un silo se escoje un terreno en pendiente, una ladera, por ejemplo; el terreno debe ser compacto, que no permita la filtración de las aguas de lluvia ó subterráneas; en caso contrario es necesario hacer en él un revertimiento compacto é impermeable, sobre el cual se le pone una capa de paja larga de 30 centímetros de espesor; es conveniente antes de revestir el silo con esta capa de paja, quemar ramaje dos ó tres días. Se va echando el trigo por zonas que le apisonan fuertemente, pero sin aplastar el grano; después de lleno y antes de cerrar el silo, se quema una capa de carbón de modo que se produzca gran cantidad de anhídrido carbónico, que contribuye á la conservación del grano y destruye los insectos, después se pone una capa de paja de un medio metro de espesor, se tapa con una pesada losa y se cubre todo con tierra arcillosa. Es conveniente que la entrada del silo quede resguardada por un cobertizo que impida la acción del agua de lluvia.

Se construyen además el silo Demarcay, llamado granero-nevera, que tiene la forma de un pozo con doble revestimiento, uno interior de madera y otro exterior de ladrillo y disponiendo el fondo con cierta inclinación al centro. El silo Doyese, que se construye de palastro; en este silo, el grano se deposita por la parte superior y se extrae por la inferior; en

él se inyecta por medio de un ventilador una corriente de aire, de abajo á arriba. El silo Louvet, también construido de palastro, en el que se conserva el grano verificando el vacío después de cerrado el silo.

Desecación de los granos.—El agricultor debe dejar desecar los granos todo lo posible antes de almacenarlos, siempre que las circunstancias del clima lo permitan.

Estudios hechos por Doyese, han demostrado que pueden desecarse los granos á la temperatura de 50º sin que se altere la facultad germinativa, pero que no debe llegarse nunca á 70º porque se desorganiza. Puede verificarse la desecación en un horno ordinario de cocer pan, en el que se pondrán los granos durante veinticuatro horas, sin pasar de los 50º. De los diferentes aparatos contruados para la desecación, el mejor consiste en un cilindro de tela metálica colocado dentro de una cámara contruada de ladrillo. El cilindro colocado de modo que su eje esté algo inclinado, recibe el grano por la parte superior y lo deja salir por la inferior, en la que recibe la acción de un calorífero de aire caliente. El cilindro tiene movimiento de rotación.

Empleo de graneros móviles.—Los graneros móviles así como los de inyección de aire y otros varios sistemas usados en el extranjero, tienen su empleo en los grandes depósitos comerciales, más bien que en las explotaciones agrícolas.

Para dificultar el desarrollo de los insectos, se emplean desde muy antiguo diferentes medios, entre ellos el cáñamo en rama tendido en montones; vapores de brea, decocción de flor de saúco, ajeno, etcétera.

Los pajares deben contruarse lejos de los edificios, transportando de tiempo en tiempo á las cuerdas la necesaria, debiendo evitar la humedad, bien sea del suelo ó de lluvia.

Al colocar la paja en los pajares debe ponerse cierta cantidad de sal común en la proporción de medio á un kilogramo de sal por 100 á 150 de heno ó paja. La sal se pone pulverizada, esparciéndola con un tamiz á cada capa de heno, la sal mejora la calidad al mismo tiempo que conserva el heno y la comunica cualidades higiénicas.

D. G. M.

UN CONSEJO EN SERIO

Me han dicho, mi querida Filomena,
que un tal don Juan de Cabra te hace el oso,
y que al ver que don Juan es un vicioso
no puedes con el peso de tu pena.

Yo conozco al galán; es riojano.
y cuenta con haciendas junto al Ebro;
mas tiene el interior de su cerebro
lo mismo que la palma de la mano.

Yo bien sé que el saberlo te acongoja;
mas dicen que es un tuno Juan de Cabra,
en toda la extensión de la palabra
y en toda la extensión de la Rioja.

Se finge santurrón, y es un villano;
con su llanto ha ganado tu albedrío;
¡y es que sus ojos son de regadío
á pesar de que el alma es de secano!

Despídele sin más incertidumbres
y piensa, sin andarte en más bobadas,
que si están sus costumbres relajadas
necesita una bisma en las costumbres.

¡No le des, si presumes de discreta,
el tesoro sin par de tu cariño!
¡que empeñó la vergüenza siendo niño
y ha perdido después la papeleta!

Juan Pérez Zúñiga

RÁPIDA

Al último rayo del sol que se pierde por Poniente
con pálidos resplandores, sucede la noche con su
cielo tachonado de estrellas y con melancólica quietud,
turbada á veces por el rumor del río, que allá
lejos se arrastra murmurando su eterna canción.

En el campo hace bastante rato que ha cesado la
cotidiana labor en la que el hombre, rendido de

ansancio después de muchas horas de trabajo, conquista en ellas, á fuerza de brazo, el miserable sustento.

El labrador, sentado al calor de la lumbre que arde en la cocina de su choza con llama rojiza y azulada, templa sus ateridos miembros y se dispone á liar un cigarro. Su mujer aviva el fuego mientras cuida de que la cena esté presto. Él narra con frase pintoresca las fatigas que ha pasado durante el día, y hablando, hablando, acuérdate de la muerte de su hijo, ocurrida poco ha. Su esperanza y el sostén de la casa desaparecieron para él con la pérdida del ser querido.

El esquilón de la ermita que se alza en la cumbre del monte envía al aire sus vibrantes notas, y con pausado y monótono tañer demanda á los vivos una plegaria para los muertos.

Dos lágrimas surcan la rugosa y curtida tez del labrador, el cual, secándolas con el dorso de la mano, exclama:

—¡Pobre hijo mío!

D.

COSAS

¡Resurrexit!

No crean ustedes que se trata de la última novela de Tolstoi

Este *resurrexit* es otro, menos transcendental que el de la obra del apóstol ruso; pero no menos importante.

D. Carlos y su amado hijo D. Jaime han tenido una conferencia en París, y, según parece, se han puesto de acuerdo.

¡Para dar el golpe! ¡Quí! Para seguir dando la *coba* á sus ovejas inocentes

* *

Por cierto que el *pastor* Barrio ha debido perder influencia, porque el padre y el hijo trataron también de quitarle la jefatura.

¡Desagradecidos!

* *

Sin embargo, hay quien dice que el catedrático no da pie con bola en cuanto jefe de partido.

¡Calumnia!

Barrio y Mier, da; ¡pues no ha de dar!

* *

El que no da su brazo á torcer es Silvela *respetive* al casamiento de la princesa de Asturias con el hijo del conde de Caserta.

Se ha empeñado, y les casa; ¡vaya si les casa!

¡Lo que ha trabajado nuestro hombre!

* *

Su labor sólo puede compararse á la del zapatero aquel de la zarzuela *El santo de la Isidra*, que al fin logra también casar á los muchachos, aun á costa de lo que él llama hacer de *cimbel*.

Dicho sea sin ánimo de molestar á D. Francisco.



Según nuestros informes, son muchos los literatos que piensan acudir al interesante Certamen literario organizado por nuestro colega *Blanco y Negro* para premiar las dos mejores novelas cortas.

En la redacción de la popular Revista madrileña se han recibido ya numerosos originales, que hacen presagiar un nuevo éxito justo y merecido á las iniciativas del colega, tan felices para las artes y las letras españolas.

* *

Leo y corto:

«Un atleta del Estado de Massachusets (Norte-

América) apostó una comida con el domador de leones Mr. Trempson, á que luchaba con uno de los leones á brazo partido, sin más armas que las naturales ó sean los puños, y que le despedazaría.

Aceptada la apuesta, se convirtió en espectáculo, y en sitio adecuado fué colocada la jaula.

Llegó el momento, el atleta penetró en la mansión de su majestad el rey de los animales, y comenzó la lucha; tras muchos esfuerzos, consiguió el hombre derribar á la fiera, pero en el instante crítico de caer al suelo, soltó un zarpazo, que alcanzó al hombre en el vientre, abriéndosele y arrojando á la impávida faz de los espectadores, todo un tropel de cosas que.... *peor es meneallo.*»

La noticia no necesita comentarios.

* *

Hemos recibido el primer número del periódico *El Campo de Gibraltar*, con quien gustosos establecemos el cambio.

* *

Nuestro querido director se halla ausente de esta capital por breves días.

* *

El domingo por la tarde hubo alarma en el paseo de la Vega, por correrse la noticia de que una de las reses destinadas al Matadero se había escapado en dirección al paseo; según nuestras noticias, la cosa fué que, pasando por la carretera un buey, torció su camino y quiso entrar en la Vega, pero su amo, con la *persuasiva razón* de un garrotazo, le hizo volver de su acuerdo y seguir su interrumpida ruta.

* *

El martes fué recogida bastante cantidad de pan por falta de peso, y repartida á los pobres, por el señor alcalde accidental.

* *

Un perro mordió el día 11 al niño Nicolás Rodríguez.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado municipal.

* *

En la madrugada del día 12, le fueron robadas dos ovejas, en el sitio llamado Aldeanueva, al vecino de Oropesa, Francisco Gómez Fernández. La Guardia civil sigue la pista al ó á los criminales, pues hasta ahora no han sido encontrados.

* *

En la noche del día 8 fué asaltada la casa del Maestro de escuela del pueblo de Burujón, D. Braulio Fernández del Pino, por un individuo desconocido. La Guardia civil del puesto de la Puebla, después de las oportunas averiguaciones, capturó á un vecino del mismo pueblo de Burujón, que convicto y confeso, fué puesto á disposición de los Tribunales.

* *

En el pueblo de Quismondo tuvieron una cuestión Miguel Alvarez Mateo y los hermanos Pedro y Eugenio Pérez Cordero, resultando el primero con heridas leves en la cabeza.

* *

Por la Inspección de vigilancia, ha sido puesto á disposición del señor juez de primera instancia, el vecino de ésta Esteban García, que en la mañana del día 14, dió una monumental paliza al niño de cinco años Mariano García, hijo de Benita Sánchez, con quien el Esteban vivía maritalmente.

* *

En la plaza de Cebolla, á consecuencia de una disputa habida entre Eugenio Hormigos de dieciocho años y Esteban Serrano de veintiséis, éste disparó sobre aquél un tiro hiriéndole en el pecho.

* *

Víctima de larga y dolorosa enfermedad, ha fallecido nuestro querido amigo, el oficial primero del Gobierno civil, D. Ramón Calvillo.

Con verdadera, con honda pesadumbre damos esta noticia, no por esperada menos dolorosa. Era

el Sr. Calvillo caballero ejemplar, inteligencia nada común, corazón bondadosísimo, hombre de mérito positivo, y en Toledo muy querido.

Descanse en paz el amigo del alma, y sirvan estas líneas de lenitivo á la honda pena que por él, su familia siente.

* *

En la dehesa de Castro, término municipal de Aldehuela de la Bóveda, Salamanca, ha ocurrido una desgracia originada por el poco cuidado con que generalmente se anda con las armas de fuego.

Parece que al acabar de cazar é ir á dar un individuo á otro una escopeta de dos cañones que estaba cargada, lo hizo con tan mala fortuna, que disparándose el arma quedó allí el último, muerto á consecuencia de haber recibido el tiro en el cráneo.

La víctima es un joven de catorce á quince años de edad, sobrino del dueño de la fonda de la Burgalesa.

* *

El magnate húngaro conde Juan Palfy, ha dirigido al presidente del Ministerio de Hungría una carta en la que expresa sus deseos de hacer donación al Estado de todos sus bienes, que representan la respetable suma de tres millones de coronas.

Las rentas que este capital produzca habrán de invertirse en socorrer á estudiantes cuya falta de recursos les impida proseguir su carrera respectiva.

* *

El *Lloyd*, de Budapest, dice que se han entablado entre varios gobiernos europeos negociaciones conducentes á la celebración de una conferencia internacional contra el anarquismo.

* *

Terminado el pleito y firme la sentencia del Tribunal de lo Contencioso, ayer se han cobrado en la Sucursal del Banco de España de San Sebastián 320.000 pesetas, repartiéndose entre el administrador y dos vistas de la Aduana de Irún y un sargento y un cabo de carabineros, por ser quienes realizaron la aprehensión del dependiente de una casa de banca de Madrid, que en chalecos *ad hoc* pasaba grandes cantidades de oro á Francia, cuando por la guerra con los yanquis prohibiése la exportación del oro.

* *

Notable y curioso es el núm. 188 del popular semanario taurino ilustrado *Sol y sombra*, que verá la luz hoy 18 del actual; contiene el siguiente sumario:

Texto.—«Juicio crítico de la décimaquinta corrida de abono efectuada en Madrid el 14 del actual», por Pascual Millán.—«Las corridas del Pilar en Zaragoza», por Sotillo.—«Corrida efectuada en Barcelona el 7 del corriente: Cogida y muerte de *Dominguín*», por Juan Franco del Río.—Inauguración de la plaza de toros de Tetuán de las Victorias», por *D. Hermógenes*.—«Año Taurino», por *Primeres*.—«¡Zaragoza, salud!», por Luis Falcato.—Nuestra portada.

Grabados.—Magnífica portada, original del célebre artista D. Marcelino de Unceta, titulada: «Las fiestas del Pilar».—*Madrid*: Instantáneas de la décimaquinta corrida de abono.—*Zaragoza*: Instantáneas de la primera corrida.—*Barcelona*: *Dominguín* en el patio de caballos de la plaza, momentos antes de su cogida. Capilla ardiente.—*Madrid*: Entierro de *Dominguín*. Salida del cortejo fúnebre de la estación de Atocha. Paso de la comitiva por la Concepción Jerónima. Subida al cementerio.—Traslación del cadáver de la carroza al cementerio.—*Dax* (Francia): *Dominguín* brindando (última vez que toreó en aquella localidad el infortunado diestro).—*Tetuán de las Victorias*: Vista exterior de la plaza momentos antes de la corrida. Preciosas instantáneas de la misma.—Retrato de D. Marcelino de Unceta.

TOLEDO.—1900.

Imprenta, librería y encuadernación de Rafael G. Menor.

Comercio, 57, y Sillería, 15.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejaran de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

IMPRESA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN
DE
RAFAEL GOMEZ-MENOR
COMERCIO, 57 Y SILLERÍA, 15.—TELEFONOS 3 Y 4
 Se hacen toda clase de impresiones.—Encuadernaciones de lujo y económicas.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

MARCOS ó aproximadamente **PESETAS 800,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
1 Premios á M.	75000
2 Premios á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
1 Premio á M.	20000
16 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
102 Premios á M.	3000
156 Premios á M.	2000
4 Premios á M.	1500
612 Premios á M.	1000
1030 Premios á M.	300
36053 Premios á M.	169
20968 Premios á M.	250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 24.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 113,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,618,400

ó sean aproximadamente

PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuos sobre Madrid, ó Barcelona, entendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: pesetas 10.
- 1 Billete original, medio: pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1.º DE NOVIEMBRE DE 1900

VALENTÍN Y C.ª

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Manuel Aguilar y Franco

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que el establecimiento de HOJALATERÍA, LOZA y CRISTAL, le ha trasladado, por mejora del local, de la Plaza de Zocodover, núm. 10, donde estaba situado, al núm. 28 de la misma Plaza (antigua casa de Farriols).

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

PEDRO DOMEQ

JOSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1830

Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

Pedid especialmente

Cognac de **PEDRO DOMEQ**

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, ultramarinos y restaurants, exigiendo las etiquetas *Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en Toledo, D. Aurelio Martín, Hotel Imperial.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Pecaríamos de injustos si no manifestásemos públicamente nuestro agradecimiento á la Sociedad de Seguros

LA URBANA

y á su agente en Toledo **D. JULIÁN MORALES DÍAZ**, por la facilidad y prontitud en que ahora y siempre ha atendido el cumplimiento de sus compromisos, abonando á la Red el importe de los siniestros ocasionados por las tormentas.

A dicha sociedad, pues, por reconocimiento, y al público en general por los favores que nos dispensa, serviríamos siempre con mucho gusto en cuantos servicios pida á la

Red Telefónica de Toledo.

LA HIGIÉNICA

Gran Fábrica de bebidas gaseosas y agua de SELTZ á su más alta presión

DE LA

VIUDA DE BERMEJO

Para la instalación de esta gran Fábrica de bebidas gaseosas, hemos recopilado todos los progresos que se han efectuado en esta adelantada industria, y después de un concienzudo estudio por el que nos hemos convencido de las inmensas ventajas que se obtienen en la salud con el uso de las gaseosas y más especialmente con el agua de Seltz en todas las enfermedades del estómago, siendo el específico por excelencia de estas enfermedades, á la par que el más barato, no hemos omitido el gasto más insignificante para colocarnos en condiciones de producir su ácido carbónico químicamente puro, hacer una solución perfectamente saturada del mismo y envasarla á la debida presión.

La parte relativa al envase es de la mayor importancia.

Los grandes desembolsos que nos hemos visto obligados á hacer y los inmensos sacrificios por los que hemos tenido que pasar durante más de ocho meses de incesantes trabajos, nos han dado por resultado una instalación tan moderna y tan completa como la efectuada con el título de LA HIGIÉNICA, en la calle de la Sillería, 19 y 21, y la concesión del uso del SIFÓN HIGIÉNICO con PRIVILEGIO que es lo único que nos faltaba para colocarnos en las mismas condiciones que las fábricas más adelantadas del extranjero.

Precio del SIFÓN HIGIÉNICO de agua de Seltz grande (1 litro) 0,25 pts.

Id. id. id. id. id. pequeño (1/2 litro) 0,15 id.

Los avisos directamente á la fábrica

LA HIGIÉNICA

SILLERÍA, 19 Y 21.—TELÉFONO NÚM. 93

Servicio esmerado á domicilio sin alteración de precios.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1

PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas.....		44.028.645
TOTAL.....		56.028.645

¡33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco ó hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agente: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de Santa Eulalia 8.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

Guillermo Lopez

7, Cuesta del Alcázar, 7
TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CREOSOTADO

DE

BERMEJO

Combate las afecciones del pecho, tos, bronquitis, etc., siendo muy eficaz en la anemia, raquitismo y pobreza de la sangre.

PRECIO DEL FRASCO, 2,50 PESETAS
De venta en todas las farmacias y en las del autor, Mayor, 46, Madrid.